



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2016, se reunieron en la Oficina de la Dirección de Ingeniería de Materiales y Manufactura; los miembros del Comité de Transparencia de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., sita en Ciencia y Tecnología No. 790 Fraccionamiento Saltillo 400; con el objeto de realizar actividades inherentes a las funciones definidas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

**Orden del día**

Se sometió a consideración de los miembros del Comité de Transparencia, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Consideraciones respecto a versiones públicas de la documentación recibida o emitida por COMIMSA como resultado de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.
3. Ratificación de acuerdos.

**1. Lista de asistencia.**

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, se presentaron los siguientes miembros del Comité de Transparencia:

MC. Jorge Luis Arriaga Marín	Presidente del Comité de Transparencia
Ing. Jesús Martín Rodríguez Covarrubias	Titular de la Unidad de Transparencia
Mtro. Humberto Charles Guardiola	Titular del Órgano Interno de Control en COMIMSA
Lic. Blanca Margarita Ugalde Suárez	Usuaría Habilitada de la Unidad de Transparencia de COMIMSA
MC. Hiram Guillermo Jaime León	Servidor Público Asistente
Lic. Tonatiuh Aguayo Guajardo	Servidor Público Asistente
Imara Enríquez Espinosa	Secretaria del Comité de Transparencia



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016

El C. Jorge Luis Arriaga Marín, Presidente del Comité de Transparencia, verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión y sometió a consideración de los miembros del Comité de Transparencia, el orden del día, quienes dieron su aprobación, quedando formalmente establecida la 5ª Sesión Extraordinaria del año 2016.

No existiendo más comentarios por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, se dictó el siguiente acuerdo:

**CT-010e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA, aprobó el Orden del día propuesto para la 5ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2016.

**2. Consideraciones respecto a versiones públicas de la documentación recibida o emitida por COMIMSA como resultado de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.**

El Gerente de Recursos Materiales, expone a los miembros del Comité de Transparencia respecto a la obligación que requiere el SIPO en cuanto a la elaboración de versiones públicas relacionadas con los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza; así como para la atención de las solicitudes de información, en apego a las disposiciones de Ley, para la elaboración de versiones públicas testará los siguientes datos:

Para el caso de las Personas Físicas:

- Domicilio.
- RFC.
- Teléfono convencional, celular y/o pines de otro servicio.
- Cuentas de correo electrónicas que no sean institucionales y denoten ser personales.
- Firmas autógrafas de la persona física o de su representante legal.
- Cuentas bancarias citadas por el proveedor en el cuerpo de las cotizaciones o propuestas técnico económicas.
- Copias de las credenciales que el proveedor haya proporcionado para su identificación.
- Y cualquier otro dato que sea considerado como dato personal.

Para el caso de las Personas Morales:

- RFC de socios.
- Firma autógrafa de los representantes legales y/o socios.
- Cuentas bancarias citadas por el proveedor en el cuerpo de las cotizaciones o propuestas económicas.
- Copias de las credenciales que el proveedor haya proporcionado para su identificación.
- Cuentas de correo electrónicas que no sean institucionales y denoten ser personales.
- Y cualquier otro dato que sea considerado como dato personal del dueño o de los socios.

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el siguiente acuerdo:



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016

**CT-011e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA; con fundamento en los artículos 44 de la LGTAIP y 65 de la LFTAIP, instruye a la Gerencia de Recursos Materiales para que en apego a los artículos 116 de la LGTAIP y 118 de la LFTAIP toda generación de versiones públicas relacionadas con los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, en caso de identificarse datos personales dentro del contenido de los pedidos, contratos y en la documentación que el mismo proveedor haya proporcionado y requiera ser publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia o para atender una solicitud de información se testan los datos considerados como confidenciales.

**CT-012e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA; acordó que las versiones públicas que sean generadas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y/o para atender una solicitud de información referente a los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia previo a su publicación o como respuesta a una solicitud de información; lo anterior, en cumplimiento al Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas.

**3. Ratificación de Acuerdos.**

**CT-010e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA, aprobó el Orden del día propuesto para la 5ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2016.

**CT-011e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA; con fundamento en los artículos 44 de la LGTAIP y 65 de la LFTAIP, instruye a la Gerencia de Recursos Materiales para que en apego a los artículos 116 de la LGTAIP y 118 de la LFTAIP toda generación de versiones públicas relacionadas con los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, en caso de identificarse datos personales dentro del contenido de los pedidos, contratos y en la documentación que el mismo proveedor haya proporcionado y requiera ser publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia o para atender una solicitud de información se testan los datos considerados como confidenciales.

**CT-012e-16**

El Comité de Transparencia de COMIMSA; acordó que las versiones públicas que sean generadas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y/o para atender una solicitud de información referente a los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza deberán ser aprobadas por el



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016

Comité de Transparencia previo a su publicación o como respuesta a una solicitud de información; lo anterior, en cumplimiento al Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas.

Agotados todos los asuntos programados y con ello el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar en la presente Sesión, se dio por concluida a las 12:15 horas del día inicialmente señalado, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016

MC. Jorge Luis Arriaga Marín  
Presidente del Comité de Transparencia

Ing. Jesús Martín Rodríguez Covarrubias  
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Humberto Charles Guardiola  
Titular del Órgano Interno de Control en  
COMIMSA

Lic. Blanca Margarita Ugalde Suárez  
Usuaria Habilitada de la Unidad de  
Transparencia de COMIMSA

MC. Hiram Guillermo Jaime León  
Servidor Público Asistente

Lic. Tonatihu Aguayo Guajardo  
Servidor Público Asistente

Lic. Imara Enríquez Espinosa  
Secretaria del Comité de Transparencia